EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca viérnes 17 de Junio de 1892 — **Núm. 11607**

Páginas de un Cronista

Madrid 11 de Junio de 1892.

Sr. Director de El Isleño.

Los sucesos de Calahorra tienen mucha importancia. La traslación de la capitalidad de la diócesis á Logroño estaba dispuesta desde 1851 en que el Concordato estableció que se trasladasen á las capitales de provincias las que estuviesen en pueblos; pero nunca se había cumplido esta disposición por los obstáculos que naturalmente oponían los elementos de la localidad.

Ahora que se trata de cumplir lo dispuesto y para ello se ha pedido la venia á Roma, el pueblo entero de Calahorra se levanta en masa en formidable motín que ha tenido que terminar con la declaración de la ley marcial.

En Calahorra hay verdadero entusiasmo por conservar el obispado que es una de sus tradiciones y que además constituye uno de los elementos de vida más principales para la población. Cada vez que vacaba la silla lográbase el nombramiento de nuevo obispo para Calahorra por reparos que se ponían en la Nunciatura al expediente de traslación á Logroño.

Ahora, nombrado arzobispo de Valladolid el obispo de Calahorra Sr. Cascajares, se ha reproducido el conflicto.

Otras causas quizás haya de agitación en la ciudad riojana, pues parece que el disgusto aunque ageno á cuestiones políticas no lo es á otros varios asuntos que afectan á la vida regional. Estos, probablemente, hacen hasta cierto punto general el descontento, y pudiera ser que los agitadores no sean precisamente los que gritan.

Síntomas de la enemistad entre calahorranos y logroñeses es una polémica muy viva y muy larga entre *El Calahorrano* periódico de la ciudad que se cree ofendida, y *La Rioja* diario de Logroño. Aquel llegó á pedir la supresión de la provincia de Logroño.

En Calahorra, á pesar de tener por adversario al Sr. Sagasta, que proteje á su pueblo natal, Logroño, había grandes esperanzas de que obtendrían ahora lo que otras veces. Una comisión de aquel Ayuntamiento fué á Madrid, y después hubo un telegrama del Sr. Cascajares dando la cuestión por resuelta á favor de Calahorra, lo cual hizo estallar el júbilo del pueblo.

Ahora la decepción les ha impresionado más, produciéndose los sucesos.

Estos empezaron con la actitud poco previsora del Ayuntamiento, al celebrar sesión á la hora del regreso de los trabajadores del campo y dar cuenta de las noticias recibidas de Roma por el general de la orden de Carmelitas de Calahorra según las cuales el Nuncio de S. S. daba como perdido el pleito en que se litigaba el mejor derecho de aquella población á la propiedad de la Silla episcopal que, cumpliendo el Concordato, será trasladada á la capital.

El gobernador civil que se encontraba en las fiestas de Haro, tuvo conocimiento de que con bandera negra se habían dirigido las turbas amotinadas á casa de los Sres. Ruiz de la Cámara, López (que se hallaba en Logroño.) Fernández (sobrino del marqués de Vallejo) y los beneficiados señores Ruiz de Velasco y Zumda, apedreándolas y profiriendo gritos contra los señores Sagasta, diputado por el distrito señor Rodrigañez, y otros atentatorios á la religión.

El Gobernador Sr. Camacho envió cuatro parejas de la guardia civil con el comandante primer jefe y el inspector de vigilancia D. Florencio Franco. El Sr. Camacho se mostraba dispuesto á seguir su viaje de Haro pero se le disuadió.

El primer víctima fué el inspector señor Franco, que fué apaleado y herido de piedras teniendo que regresar á Logroño después de sufrir la primera cura en la estación de Lodosa. No llevaba rewólver, puesto que su salida fué repentina encontrándose en la estación; por esta circunstancia no pudo atacar á los rebeldes, y por esto quizás se evitó que tomaran mayor venganza los amotinados.

Según se supo después, el telegrafista de Calahorra; que es un aspirante encargado él solo de *todo* el servicio de comunicaciones, se hallaba apurado, pues el pueblo entero pretendía entrar en la oficina para conferenciar, y precisamente es de servicio de día y sólo trabaja como excepción para la comunicación oficial.

Desde esta hora, diez noche, se perdió la comunicación sin saber el motivo hasta las tres de la madrugada, en que el telegrafista dió fé de vida, anunciando que le habían apaleado y roto algunos aparatos.

A las doce, decía el comandante D. Ezequiel Fernández, valiéndose del aparato del ferrocarril que andaban varios grupos apedreando casas, habiendo varios heridos, entre ellos el sargento y algunos guardias.

Pedía fuerzas que para aquel momento ya se pensó en mandar.

Al efecto, contestó el capitán general de Búrgos autorizando al general gobernador militar de Logroño para conducir al lugar de los sucesos la fuerza que necesitara, pidiendo más si lo conceptuaba preciso, y saldrian de Búrgos.

A las cinco, salieron para Calahorra en el tren de Zaragoza, el 2.º batallón del regimiento de Búrgos, que manda D. Ciriaco Cólis, y los gobernadores civil y militar.

Se sabe que fueron muy mal recibidos y hasta se asegura que recibió un bofetón el Sr. Camacho, de manos femeninas.

El Sr. Jáudenes pidió al gobernador militar interino, fuerzas de caballería, y por dificultades en el ferro carril, salieron por el camino de Calahorra dos escuadrones del regimiento de Albuera que llegaron haciendo marchas forzadas, entre cinco y seis de esta tarde.

El juez de instrucción telegrafía al presidente de la Audiencia, diciendo que ha sido rechazado por el pueblo, al dirigirse á conferencias con el gobernador civil que está acuartelado con las tropas.

El gobernador ha resignado su autoridad en el militar, proclamándose la Ley marcial.

***

Las huelgas de Barcelona también presentan grave aspecto, pero no me ocupo de estos sucesos porque directamente tendrá V. con mas prontitud las noticias.

El Imparcial publica hoy un telegrama de un concejal del Ayuntamiento de Barcelona, tomándose la representación de los obreros y esplicando la causa de las huelgas. En 1890, dice, los obreros pidieron aumento de tarifas, lo cual se les negó. Entonces el general Blanco aconsejóles que aguardasen á la terminacion del tratado con Francia: y ahora que ya ha terminado, lejos de accederse á lo que piden, le han aumentado los fabricantes dos horas de trabajo, ó lo que es lo mismo, han disminuido las tarifas de jornales, lo cual, en concepto del concejal que telegrafía y de los obreros, es una provocación.

Mas tarde se ha recibido un telegrama anunciando que despues de una conferencia entre el gobernador civil y el capitán general, este asumió el mando general publicando la ley marcial.

***

Desde ayer circula con gran insistencia la noticia de haber iniciado la crisis ministerial el anciano Ministro de Hacienda por detalle de poca importancia.

Decíase que hace dias presentó una enmienda el Sr. Moya para que se aumentase el impuesto sobre mandas piadosas á 12 por 100 en vez del 1 por 100 consignado en el presupuesto de ingresos que se va á discutir. El gobierno no se resistía á aceptar la enmienda, pero al parecer cedió algún tanto y por fin se convino en que se consignara el 10 por 100.

Como los partidarios de esta enmienda han insistido en el tipo del 12 por 100, parece que el Sr. Cánovas manifestó por último al presidente de la comisión de presupuestos que si se persistía en la presentación de la enmienda podía aceptarla.

Lo ha sabido el Sr. Concha Castañeda y en el acto dijo que se oponía resueltamente á aceptar la enmienda y que antes presentaría la dimisión que consentir en que tal aumento llegase á ser ley.

Todos dan por iniciada la crisis, pero yo creo que al fin el Sr. Concha Castañeda irá, como el loro del cuento, *á donde lo lleven.*

Hoy el Sr. Moya ha presentado la enmienda anunciada, pero el gobierno no ha dicho todavía si la acepta ó la rechaza.

***

El conflicto entre el Embajador inglés en Tanger y el Gobierno marroquí va adquiriendo caracteres de gravísima cuestión internacional que afecta especialmente á España; y para penetrarse de ello basta leer el siguiente telegrama que publica el periódico oficioso *La Correspondencia de España:*

«*Tánger* 9 (9 m).—Sigue hablándose la cuestión surgida en Fez, entre el embajador inglés y el sultán.

El representante del gobierno británico no cede en sus pretensiones, exigiendo la creación en Tánger de un cuerpo de policía formado por europeos.

Los ingleses se proponen retirar su protección al emperador marroquí, y se habla de que tratan de amenazar á éste con el desembarco en varios puntos de la costa de Marruecos de tropas inglesas, como ya en otras ocasiones se ha dicho.

El conflicto reviste grandísima importancia.

Los representantes extranjeros en ésta han telegrafiado á sus respectivos gobiernos pidiendo instrucciones.

Los moros de Fez se hallan muy excitados.

Se asegura que en breve llegarán á estas aguas algunos buques de guerra ingleses.

Espérase conocer la resolución de los gobiernos de Francia, Italia y España ante las cuestiones diplomáticas que el embajador inglés trata de resolver, llegando hasta la amenaza.

Hoy por la mañana, un numeroso grupo de compatriotas que estaban en la plaza donde se halla la casa consignataria de la Compañía Trasatlántica, próxima también á la que ocupa nuestro ministro plenipotenciario, se discutían los referidos sucesos, y todos mostrábanse conformes en exigir al gobierno de España resoluciones enérgicas, á fin de evitar cualquier acto que pudiera perjudicar los intereses de los españoles en Tánger.

Sabido es ya que el sultán ha dispuesto, por exigencias del referido embajador inglés, se proceda á la medición de terrenos que poseen los súditos de España en la playa y cercanías de esta plaza, así como la presentación de los títulos de pertenencia adquiridos con arreglo al tratado de paz hecho á la terminación de la gloriosa guerra de Africa.—*O.*»

Especialmente el último párrafo puede tener una trascendencia verdaderamente grande. Pero el Gobierno, triste es decirlo, se preocupa poco de lo que tanto interesa á España.

***

A ultima hora viene un telegrama de París dando cuenta de un caso de cólera seguido de muerte en Saint-Denís, y de la próxima suspensión de sesión de las Cámaras francesas.

¿Será verdad que se haya presentado el cólera en el centro de Francia, ó se tratará de un medio de evitar por este año la emigración española veraniega?

Porque todo pudiera ser.

M. Sologuren.

Crónicas barcelonesas

Barcelona 12 de Junio de 1892.

Sr. Director de El Isleño.

¡La huelga!

¿Quién se acuerda ya de su origen, de la modesta huelga de algunos obreros estampadores que por complicaciones sobrevenidas después ha alcanzado importancia grandísima en el cercano pueblo de San Martín de Provensals y se ha extendido luego á Gracia, San Andrés de Palomar, Sans y al mismo Barcelona?

Complicóla ha poco la huelga, ya terminada, de los operarios del ferrocarril del Norte; aumentóla, agriando la cuestión pendiente entre trabajadores y patronos, la intervención de la autoridad gubernativa que para dar término al conflicto tomó medidas que disgustaron á los obreros, y hoy presenta peor cariz que nunca y amenaza con paralizar por completo la actividad fabril de todo el llano.

Las pasiones exacerbadas, las reconcentradas iras, el desorden que siempre acompaña á las grandes masas populares han sido causa de incidentes desagradables como el asalto de la casa del Sr. Mascaró en el centro de Barcelona en el que resultaron algunos heridos, los choques habidos en San Martín entre los huelguistas y los agentes de orden público y la casi batalla librada en una fábrica en que trabajan varios *esquirols* ó sean operarios que no pertenecen á las asociaciones obreras.

Y el desorden no ha sido sólo en el campo de los hechos, sino que ha trascendido también al de las opiniones hasta el punto de haberse censurado duramente por fabricantes y obreros la conducta seguida en estas circunstancias por el gobernador civil de la provincia, pues mientras los primeros le acusan de lenidad en los procedimientos adoptados para resolver el conflicto, le increpan los segundos por los abusos de autoridad que según ellos han sido causa de que la huelga adquiriera las proporciones que hoy tiene. La prensa, en su mayoría, ha censurado también con acritud la conducta de la primera autoridad gubernativa.

En estos dias de agitación ha podido comprobarse una cosa echada ya de ver muchas veces, y es que las mujeres cuando en gran número se reunen son más temibles que los hombres por sus hechos y sobre todo por sus dichos. Los grupos de mujeres huelguistas han sido más temibles en sus amenazas que los constituidos por hombres y hasta han llegado á insultar á gentes que nada tenian que ver con la huelga ni con la autoridad.

Otra circunstancia curiosa, y muy característica de estos dias de agitación, es el gran aumento que en ellos tiene el matute. Aprovechando el movimiento de grandes masas de hombres de un pueblo á otro y las deficiencias de que en tales casos ha de sufrir la vigilancia hay una infinidad de matuteros *accidentales* que hacen su agosto.

El dia de hoy como domingo ha sido tranquilo; pero para mañana se teme que la huelga aumente.

Hace un momento que el gobernador civil ha resignado el mando en la autoridad militar y se ha declarado el estado de sitio que se está anunciando por medio de bandos fijados en las esquinas.

El gran prestigio de que aquí goza el general Blanco, que como capitán general de Cataluña reasume hoy el mando que deja el gobernador civil, hace esperar que el conflicto obrero entre en vias de arreglo.

***

La compañía que dirige Emilio Mario y que actúa en el teatro de Novedades nos dió á conocer en la noche del jueves último una traducción de la comedia, en cuatro actos de Alfonso Daudet titulada *El obstáculo.*

El argumento de la obra, ya muy conocido por los relatos de los periódicos parisienses y madrileños, parece querer refutar la famosa ley de herencia que desde Darwin acá tantas discusiones y tantas disputas ha suscitado y ha dado fundamento á la mas celebrada de las obras dramáticas del noruego Ibsen.

Hay que convenir en que si tal ha sido el intento de Daudet no le ha salido bien el argumento, porque en realidad no puede ser loco *por herencia* el protagonista de *El obstáculo* puesto que su padre no era loco cuando lo engendró. Toda la obra, en lo que á este punto se refiere, no es más que una habilidosa escapatoria por la tangente. Y no se comprende la razón que pudieron tener los periódicos franceses que con ocasión del estreno de *L' Obstacle* en el teatro del *Gymnase* de Paris dijeron que tenía la gracia encantadora de ser optimista y que brillaba entre las negruras y tristezas del arte moderno como un sonrosado rayo de esperanza.

Descartando la debilidad de lo que se ha dado en clamar la tésis, resulta *El Obstáculo* una buena obra dramática, no exenta ciertamente de defectos.

La interpretación fué muy buena por parte de la Guerrero y de Mario, y regular por parte del señor Thuillier, galan jóven de brillantes facultades que este año ha acompañado al Sr. Mario por primera vez á Barcelana.

La traducción de *El Obstáculo* hecha por el señor Mario hijo es bastante correcta. Sin embargo, al verter algunas frases, del último acto, que ya en el original es el más flojo, ha estado muy poco feliz el traductor.

***

Las Vengadoras, la comedia de Eugenio Sellés que tan discutida fué cuando hace algunos años se estrenó en Madrid fué puesta anoche en escena en el teatro Lírico con las modificaciones que ha introducido recientemente en la obra su autor.

Admitido el lenguaje cargado de agudezas y razonamientos sutiles que pone Sellés en boca de sus personajes resulta *Las Vengadoras* una comedia como hay muy pocas en el moderno teatro castellano. Llena de vigor y gallardía, retratando con seguridad y valor las debilidades y las fortalezas humanas, dando á las cosas su apropiado nombre sin circunloquios ni repulgos es la obra de Sellés una buena obra.

Es lástima que aminore el valor de *Las Vengadoras,* alguna que otra escena en que no se observan del todo los fueros de la verdad. Tal aquella del primer acto en que la esposa legítima departe con la querida de su marido en pleno *foyer* del Teatro Real y delante de gente para insultarla y entregarse á extremosas demostraciones de que sabe privarse una mujer de mundo que se tiene con justicia por una señora decente.

Pero Sellés se desquita gallardamente en otras escenas trazadas con sin igual maestría.

Una de las dificultades con que ha tropezado la comedia de Sellés para encontrar buena acogida en el público es la *calidad* de sus principales personajes, hasta el punto de que un ilustrado periódico de la mañana dice que tal clase de *vengadoras* no se encuentran en Madrid ni en ningún otro punto de España, y esto es un error. Los *modelos* que han servido á Sellés, y que no son seguramente modelos de virtudes, no están en Barcelona, al menos en número suficiente para constituir *clase,* pero existen vivos y muy vivos en Madrid hace bastantes años.

La señora Tubau fué aplaudidísima en

su papel de Teresa que interpretó por excelente modo diciendo con verdadera inspiración el magnífico monólogo del último acto. La señora Lamadrid en su papel de esposa digna y amante debió prescindir de la entonación y gestos dramáticos que tanto gusto dan en el teatro de capa y espada pero que tan mal parecen en una moderna señora de alto rango. El señor Vallés trabajó con acierto, Sanchez de León hizo algo menos de lo que puede y el conjunto fué muy aceptable.

ANTONIO GOYA.

Noticias

Referente al descubrimiento de una fábrica de falsificación de billetes del Banco de España en Barcelona, de la que dimos algunos detalles, podemos dar aun más interesantes pormenores.

Al llegar el Juzgado y los mozos de Escuadra á la casa número 159 de la calle de las Monjas de la villa de Gracia, llamaron á la puerta, negándose á franquearla sus inquilinos que se entretuvieron mientras tanto en destrozar y quemar cuanto comprendían podía constituir cuerpo de delito.

Vista la tenacidad de los inquilinos y comprendiendo la autoridad que de prolongarse podían desaparecer los indicios del crímen, ordenó el señor juez á los mozos de Escuadra que escalaran las paredes del jardin inmediato, lográndose así penetrar en la casa, á cual efecto por los individuos de dicha fuerza fueron abiertas las puertas que dan á la calle de las Monjas.

En el suelo de una de las habitaciones ardían gran número de billetes, ya terminados, cuyos fragmentos fueron cuidadosamente recogidos por el Juzgado.

Del reconocimiento practicado en la casa resultó la ocupación de una máquina completa de litografía para el tiraje de los billetes; ocho piedras litográficas, en las que estaban grabados los billetes de banco falsificados; planchas de zinc fotograbadas, tambien para el indicado fin; billetes falsos con el busto de *Mendizabal*, emisión de 1.º de Enero de 1884, de á 100 pesetas, que estaban en falsificación y aún no terminados; tintas de todos colores, cilindros, papeles en blanco, herramientas varias, aparatos diversos y todos los útiles necesarios para ejercer tan criminal industria, de todo lo que se incautó el Juzgado, al propio tiempo que fueron detenidos el dueño de la casa; Buenaventura Canalias, de 48 años de edad, casado, de oficio litógrafo; su esposa Carmen Almirall, de 36 años, natural el matrimonio de Molins de Rey.

Tambien fué detenida la sirvienta Lucia Ventura, de 15 años de edad, soltera, natural de Gracia; y Juan Parés, de 26 años, soltero, habitante en la calle del Torrente de la Olla y complicado en el delito en cuestión.

El Juzgado, que es el de instrucción del distrito de la Universidad, continúa activamente practicando las diligencias del caso, á fin de esclarecer si existen más personas comprometidas en el asunto.

Durante las fiestas celebradas la semana pasada en Teruel ocurrieron varios sucesos. El domingo hubo una colisión en el ferial entre varios gitanos resultando de ella un herido en la cabeza y otro lesionado lijeramente.

Los autores del hecho fueron detenidos y conducidos á la cárcel.

A los pocos momentos de ocurrir la colisión se observó que el arco triunfal que dá acceso al ferial le habían pegado fuego, suponiéndose que fué intencionado el hecho.

Hay en Pilnitz (Sake) una camelia gigantesca que cuenta ciento cincuenta años.

Este árbol, originario del Japón, tiene 16 metros de altura y dá más de 40.000 flores al año.

Notician de Orán que los sentenciados á muerte por aquel tribunal, Garbin y Maera, cuya causa ha sido vista recientemente, han interpuesto recurso de casación. Los abogados defensores piden la anulación de la sentencia por irregularidades cometidas en el proceso y falta de prueba.

El hecho de haber desaparecido de Argelia el acusador (criado de las víctimas) mantiene las dudas en la opinión.

Créese que la sentencia se ejecutará, sin embargo, dentro de unos dias.

El dia 26 del corriente tendrá lugar en la villa de Santesteban una reunión á la que concurrirán representantes de todos los pueblos del valle, convocada por la comisión nombrada para la gestión de un ferrocarril de Irún á Pamplona por el Bidasoa.

La reina de Holanda, niña de doce años, en su visita á Postdam, ha sido acompañada constantemente por el kromprinz, que es un joven de diez años, subteniente de fusileros de la guardia y travieso como él solo, aun cuando al principio mostró una seriedad impropia de sus años por obedecer á sus padres, marchando con una rigidez y un contoneo marcial.

Molestado sin duda por las burlas de su regia compañera, abandonó su continente severo, y se entregó á las travesuras propias de su edad, con gran sorpresa de sus padres y alegría de la reina en miniatura.

En una revista púsose al frente de su compañía, y al desfilar ante la familia real holandesa, gritó con voz hueca: «¡¡Presenten... armas!!» Voz de mando que hizo reir á la reina de Holanda por el énfasis y seriedad con que fué pronunciada.

Se habla de un proyecto de matrimonio entre los dos niños de sangre real, con lo que los alemanes verían realizados sus sueños de anexionarse Holanda. Por desgracia para estos proyectos, los holandeses no quieren nada con el imperio germánico.

Dice el *Pall Mall Gazette* que el gran duque Jorge, que padece del pecho y que ha pasado el invierno en el Cáucaso, ha seguido un sencillo plan de curación, que consiste en no preservarse nunca el frio y en dormir con las ventanas abiertas.

El gran duque está casi curado; pero el ayuda de cámara que le acompaña ha enfermado por sufrir las consecuencias de la estupenda medicación de su amo y señor el gran duque.

El dia 15 de este mes tuvo lugar en el palacio de las Necesidades de Lisboa, la entrega de la Rosa de Oro que el Papa León XIII regala este año á la reina de Portugal.

El portador de la preciada joya es el obispo de Metram, pero le será entrega á S. M. por el nuncio de S. S.

Asistirán á la ceremonia todo el ministerio, el Consejo de Estado, los principales miembros de la corte y el cuerpo diplomático, los prelados que actualmente residen en Lisboa, y se espera que concurra tambien el cardenal Dr. Americo. El nuncio irá á Palacio en un coche de la casa real, seguido de un escuadrón de caballería.

En una de las más acreditadas joyerías de Lisboa se halla expuesta la riquísima moldura del retrato que la reina Amelia dedica al Pontífice.

La Hungría se prepara á celebrar con magníficas fiestas el 25.º aniversario de la coronación de Francisco José como rey apostólico. Los festejos durarán tres dias y empezarán por un gran paseo, al cual concurrirán millares de personas con antorchas y todas las bandas militares. El cortejo recorrerá las principales calles de la población.

La entrada del emperador será solemne: en la estación le esperará una brillante comitiva formada por la flor de la nobleza húngara procedente de todas las provincias del reino. Despues de llegar S. M. I. al palacio de Buda, situado enmedio de pintorescos jardines, se cantará un *Te-Deum*, oficiando el primado de Hungría.

El monarca tomará asiento en un trono de oro macizo.

Durante su estancia en el palacio el emperador dará grandes fiestas que finalizarán con un gran baile. La animación en las calles será tanta, que el prefecto ha dictado una orden prohibiendo la circulación de carruajes desde el mediodía.

En París se persigue encarnizadamente á los perros sin bozal ni medalla, porque los canes parisienses han dado en la flor de rabiar con cualquier pretexto patriótico. Parece que el viaje de Carnot ha exacerbado el virus físico en aquellos animales.

Los laceros, en cuanto distinguen un rabo ó una cabeza de perro, ponen cara de idem, y emprenden la persecución con el propio afán que si se tratara de perros de á 10 céntimos.

El pueblo siempre se pone del lado de los oprimidos, y por eso no es extraño que de vez en cuando se produzcan escenas cómicas entre los cazadores perrunos y el público compasivo.

El otro dia un hermoso perro, cogido *in fraganti* por un municipal, era á viva fuerza conducido al depósito, cuando un chusco cortó la cuerda, poniendo en libertad al prisionero, y poniéndose en su lugar, siguió la triunfal carrera del agente del Municipio. Cuando al poco rato volvió el cazador el rostro para contemplar su presa, ¡júzguese de su asombro al ver que no arrastraba á un can, sino á un semejante suyo!

La hilaridad del público acabó de sofocar al lacero, que se apresuró á marcharse en medio de una espantosa rechifla.

Según resulta de dos facturas que ha encontrado en los archivos nacionales monsieur Germain Bapst, Napoleón 1 pagaba sus sombreros á 60 francos, y sus redingotes á 160. Ambas prendas eran famosas, sobre todo el célebre redingote gris, de que tanto se ha hablado.

Un despacho recibido de la Habana da cuenta de que siguen las lluvias torrenciales y las inundaciones.

Seis personas han perecido ahogadas, y se teme la existencia de mayor número de victimas.

Del Interior

Una Comisión de la de Monumentos de esta provincia, invitada por la Junta de Obrería que tiene á su cargo la restauración del Santuario de Sta. Magdalena en el *Puig* de Inca, fué á visitar las obras comenzadas y enterarse de las que han de efectuarse; y quedó altamente satisfecha del acertado criterio que sigue aquella Junta.

La fábrica de tejidos *La Solidéz* que existe en la villa de Sóller, ha tenido que suspender sus trabajos por el tiempo preciso que tarden en llevarse á cabo algunas reparaciones en la maquinaria.

Crónica Local

Con el esplendor y grandiosidad acostumbrada celebróse ayer la festividad del Corpus en la Sta. Iglesia Catedral.

El Ayuntamiento, presidido por el Sr. Gobernador, ocupó el sitial que tiene reservado.

Ofició de Pontifical el Prelado de la Diócesis.

La concurrencia de fieles estraordinaria.

⁂

Por la tarde, á las seis en punto, salió la procesión llevando en triunfo el Sacramentado.

El clero catedral y parroquial, las asociaciones religiosos y escolares comisiones de los cuerpos civiles y militares, imágenes y músicas, pendones y estandartes, formaban un hermoso conjunto.

Omitimos detalles por no repetir los de todos los años.

Fuerzas de infantería cubrían la carrera, viéndose balcones y ventanas cubiertos de damasco y atestados de caras bonitas.

Al salir y entrar la custodia de la Sta Iglesia, el baluarte de San Pedro saludó con quince cañonazos al Rey de Reyes.

⁂

Terminada la procesión viéronse invadidas las horchaterías, pues sabida es la costumbre que tienen los palmesanos, de acudir á ellas en semejante festividad.

El paseo del Borne con ser tan espacioso no podía contener la concurrencia, ni bastaron sillas y sillones para los que los solicitaban.

A que todo fuera á maravilla contribuyó un dia esplendente aunque muy caluroso.

Ayer tarde, serían las cuatro y media, pereció ahogado en el mar frente la fábrica del Gas un niño de unos diez años.

Como pudo ocurrir la desgracia, no se sabe á punto fijo.

Sábese, si, que se estaba bañando con otros dos muchachos de la misma edad; y supónese que alguna ola lo tiraría sobre las rocas haciéndole perder el sentido.

Lo cierto es que del mar lo sacaron ya cadaver; y se dice que su mismo prdre lo recogió.

A la sesión celebrada anteayer tarde en el Instituto, bajo la presidencia del Gobernador Sr. Miranda, asistieron los señores Herreros, Sampol, Ripoll, Campaner, Puigdorfila, Pons, Aguiló, Sureda y Enseñat.

Como en todo el mes de Junio han de quedar reunidos y catalogados los objetos de arte antiguo que esta provincia ha de enviar á la Exposición Histórico-Europea, la Junta acordó proceder desde ahora á la reunión y embalaje de los ya ofrecidos.

A la larga lista de personas que facilitan objetos y publicamos hace algunos dias, hay que añadir los señores Curas párrocos de Santa Margarita, de Binisalem y de Lluch; D. Pedro de Alcántara Peña, D. José Orlandis, el marqués de la Cenia, y algún otro que no recordamos, quienes han ofrecido muebles, estatuas, bandejas, pinturas, bordados y otros objetos de gran valor artístico.

Estos objetos se irán reuniendo en el Instituto, donde se embalarán para ser transportados en una sola expedición á Madrid, bajo la inmediata vigilancia del Delegado de la Provincia, á cuyo nombre irán consignados y bajo cuya rigurosa custodia permanecerán hasta su devolución á sus respectivos dueños.

La Guardia municipal ha cogido, precisamente cuando se preparaban á repetir sus habilidades en el Pont d' Inca, á los dos raterillos que robaron el cenacho de la estanquera del Terreno.

Confesos y convictos han sido entregados al Juzgado.

De las pesetas del cenacho... la del humo.

Ayer entró en el puerto, de regreso de su crucero, el cañonero *Alsedo*.

La comisión organizadora del Festival de Clavé, ha aplicado las 720 pesetas, importe del donativo hecho á favor de los pobres de Palma por los coristas catalanes, á la confección de 1500 panes que se darán en la tahona de D. Antonio Forteza, plaza de Santa Eulalia, los dias 19, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del coriente mes.

Los vales del donativo, debidamente clasificados por dias, han sido entregados por el presidente de la Comisión al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo con objeto de que los reparta entre los párrocos de nuestra ciudad, quienes conocen perfectamente los verdaderamente necesitados de sus respectivas feligrerías, ó para que dicha autoridad superior eclesiástica los distribuya en el modo y forma que juzgue más oportunos.

Nuestro dignísimo capitán general Sr. Moltó ha tenido la fineza de despedirse de nosotros, por medio de atento B. L. M.

Correspondemos á sus ofrecimientos desde estas columnas al desear á tan bizarro jefe de nuestro ejército las prosperidades que se merece.

La banda Palmesana, que dirije el Sr. Cussini, tocó en la procesión de ayer una nuevamarcha, titulada *Corpus domini*, original de la hermosa Srita. D.ª Rosa Mestre.

La joven autora ha mostrado en esta nueva prueba de su talento, las dotes nada comunes que la adornan y que le aseguran un hermoso puesto en el arte musical, á continuar sus estudios con la fe inquebrantable que la anima.

Al felicitar á la inspirada compositora, hacemos estensivos nuestros plácemes á su Sr. Padre, nuestro amigo.

El Comandante de Marina de esta provincia ha recibido telegrama anunciando la salida de Londres, para Barcelona, del bote salvavidas destinado á nuestra estación.

Con júbilo damos esta noticia á los lectores.

El vapor encargado del transporte es el *Georgian*.

Desde que se llevaron á cabo los comienzos de *embellecimiento* de la calle de la Marina, los vecinos ven invadidas sus casas por ratas de buen tamaño y mejores dientes.

¿Quare causa?

No podría poder remedio á ese grave mal nuestro Arquitecto del municipio Sr. Chápuli?

Nuestro distinguido amigo el reputado periodista Sr. Salas Antón nos envió ayer el siguiente telegrama

Barcelona 15 á las 4'50 t.

He llegado bien, encantado de Mallorca y muy agradecido á los mallorquines.—*Juan Salas Antón.*

Honrándonos con la amistad del amigo de que habla ayer *La Almudaina*, que fué víctima de un censurable abuso de Correos, hacemos nuestras las líneas que á este asunto dedica el colega.

Es el caso que el citado amigo recibió anteayer dos cartas de Santiago de Chile, las dos con un boquete de unos tres centímetros de largo por más de tres de ancho, en la cara anterior ó anverso ca a una de ellas, boquete que había sido practicado, según se podía colegir, con intento de quitar el sello y el sustractor, que se conoce es persona que no gasta muchas salsas ni requisitos para hacer las cosas, en vez de despegarlos por medio de la humedad los arrancó.

Informados sobre la procedencia de estas cartas, resultó que en esta administración se recibieron ya mutiladas, habliéndose comunicado así por el cartero al interesado, con recado del Administrador, de modo que al consignar este extremo lo hacemos con satisfacción.

Mas en lo que que hemos de estar duros, es en la censura del hecho perpetrado, que no vacilamos en calificar de violación de la correspondencia, acto por desgracia no imputable á persona ni entidad administrativa criminalmente responsable de él por falta de prueba y aun de indicio seguro, pero que afecta al ramo de comunicaciones y viene en su desprestigio, como otro de los muchos factores que obran contra el buen nombre de la institución.

En el Boletin oficial número 3959 correspondiente al martes de esta semana publica el *Boletin oficial* una circular del Sr. Gobernador de la provincia encaminada á contener la

propagación de la glosopeda que, según dijimos, había aparecido en dos distintas vaquerías del término de esta ciudad.

El Sr. Gobernador reconoce cuanto interesa á la salud pública, el que no se utilicen la leche y carnes de las reses enfermas y al efecto dicta medidas basadas en el Reglamento de 8 Agosto de 1867, encareciendo su cumplimiento á los veterinarios y alcaldes de la provincia.

Otra circular publica el Gobernador en el mismo periódico oficial. La encaminada al cumplimiento del Real decreto de 10 de Mayo último, que dispone que desde 1.° Julio de 1893 será obligatorio, en todas las dependencias del Estado y en todos los ramos de la Administración provincial y municipal, y en cuantos contratos se realicen con el intemedio de un fiel medidor, apreciar el peso en unidades del sistema métrico decimal; y para que no pueda escusarse este servicio se ordena á los alcaldes se surtan de romanas y básculas contrastadas, pudiendo incluir su importe en el presupuesto del año económico próximo.

Ayer mañana, á las ocho, llegó á este puerto, procedente de Mahón, el vapor *Nuevo Mahonés* conduciendo la correspondencia publica, ocho pasajeros, un pico de carga, 38 bueyes yotros tantos carneros.

Díjose ayer, no sabemos con qué fundamento, que los obreros palmesanos trataban de reunirse para tomar acuerdos en asuntos que tienen alguna afinidad con las pretensiones de los huelguistas catalanes.

Y aunque de esta noticia se hace eco un colega de la mañana, asegurando ser de buen origen, creemos como él que necesita confirmación.

En la Inspección de Vigilancia se entregará, á quien acredite ser su dueño, una llave que ayer fué encontrada en la vía pública.

También darán las señas en dicha oficina de un reloj de plata que se perdió anteanoche por la plaza de la puerta de San Antonio ó sus inmediaciones, gratificando el hallazgo á quien lo presente.

Para el 15 de Julio anuncia subasta la Alcaldía de esta capital con objeto de contratar el suministro de piedra triturada destinada á afirmado de las vías públicas, bajo el tipo de 2'74 pesetas el metro cúbico.

Debemos enviar la expresión de nuestro agradecimiento al Sr. Alcalde y al digno Ingeniero Jefe de Obras públicas por haber atendido nuestras excitaciones, ordenando que comenzara ayer el riego de la carretera del Terreno, después de barrida por la máquina del mencionado Cuerpo.

Una comisión de vecinos del Terreno se nos ha acercado manifestándonos su satisfacción por esa medida que nos complacemos en hacer pública desde nuestras columnas.

La agencia ejecutiva de contribuciones de la zona de esta capital anuncia para mañana 17 la venta en pública subasta de las siguientes fincas que han sido embargadas por débitos de Territorial.

Un solar en la calle de la Barrera del Arrabal tasado en 250 pesetas.

Una casa en la calle 18 de id. tasada en 383'34.

Otra casa calle de la Olivera número 40 y 47 en 283'34.

Terminado ya el emplazamiento del terreno donde ha de levantarse el edificio destinado á Club de Regatas es probable que pronto comiencen las obras.

Cuando se llevó á cabo, no hace mucho tiempo la reparación de la cuesta del Hospital, se hizo tan defectuosamente que no pudimos menos de reconocer que se tiraba el dinero.

El tiempo, maestro en demostraciones, ha venido á darnos la razón.

No hay mas que pasar una vez por dicha vía, para decidirse á no volver por ella.

El casquijo con que se figuró el firme anda suelto, habiendo desaparecido por completo el terrisco con que se pretendió consolidar aquel.

Remiendos de esa naturaleza vale mas que no se hagan.

Por aquello de que son *pan para hoy y hambre para mañana.*

Y no están tan sobradas de dinero las arcas municipales.

El vapor *Vulcano* saldrá después del domingo para la bahía de Alcudia, donde la comisión hidrográfica, á la que sirve, tiene que proceder á trabajos de su instituto.

En las tres escuelas para niñas que sostiene la asociación de las hijas de María establecida en la parroquial de Sta. Eulalia, se ha verificado estos dias la repartición de premios á las alumnas mas aplicadas.

Altamente plausible en la conducta de las jóvenes asociadas, que dedican una parte del tiempo proporcionando el pan de la instrucción á unas 300 niñas hijas de familias pobres, que de otra manera acaso no lo recibirían.

Merecen nuestros plácemes.

El *Diario* aboga por que se señalen sitios donde la chiquillería pueda ir á jugar vigilada por la guardia municipal como se hacía en otros tiempos, con lo cual podrían evitarse no pocas molestias al vecindario.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 3959.

Gobierno civil.—Circular encaminada á evitar la propagación de la glosopeda.

Otra para cumplimiento del Real decreto de 10 Mayo último que dispone se aprecien por unidades del sistema métrico las transacciones de cereales, legumbres, etc.

Otra de la Dirección general de Sanidad prohibiendo la entrada en España de ganado vivo y sus carnes y grasas procedente de Tanger en vista de haberse desarrollado allí la glosopeda.

Real órden resolviendo á quien compete la aprobación de proyectos de tranvías.

Ayuntamientos.—El de Palma anuncia subasta para contratar piedra triturada.

Los de Felanitx, Puigpuñent, Establiments, Calviá y Lluchmayor anuncian tener espuesto el reparto de Inmuebles.

Los de Andraitx y Puigpuñent, publican edictos sobre la manera de recaudar el impuesto de Consumos.

Audiencia.—Edicto sobre la fianza del procurador D. Gabriel María Pons Escudero, que este solicita en parte.

Juzgados.—El de la Lonja publica sentencia para que llegue á noticia de los demandados D. Antonio Colom Colomar y D. Bartolomé Quetglas que citan en rebeldía; y cita á D. Sebastian y D. Jaime Torres Moranta.

El de Inca emplaza á D. Gabriel Fuster y Fuster y ordena su busca y captura.

El de Mahón llama á los que se crean con derecho á la sucesión de D. Bernardo Cardona.

Marina.—Se anuncia la vacante de Asesor de Marina del Distrito de Denia.

Contribuciones.—La Agencia ejecutiva de la primera zona de Palma anuncia la venta de tres fincas embargadas por débitos de territorial.

Administración militar.—La factoría de subsistencias de Mahón anuncia concurso para sartirse de artículos de Consumo.

ALCALDIA DE PALMA

A partir del dia 17 del actual las fuerzas de Infanteria de esta plaza se ejercitarán en tirar al blanco, en el sitio denominado *Torre d' en Pau.*

Lo que se hace público á fin de evitar las desgracias que pudieran ocurrir.

Palma 15 Junio de 1892.—El Alcalde, El Marques de la Bastida.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Marcos y Marceliano hermanos mártires y santa Paula vírgen y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18.

Festividad del Corpus Christi en Santa Cruz.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 15.—De Ibiza y Alicante en 10 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 23 mar., 14 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Valencia, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 22 mar., pas., 3 valija y efectos.

Para Ciudadela, pailebot Marina, de 36 t., cap. Francisco Serra, con 4 m., 1 p. y efectos

Para Ibiza, laud Angela, de 30 ton., cap. Cayetano Pascual, con 6 mar. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 16 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y con nublados por los bajos del 1.er y 2.° cuadrantes; horizontes neblinosos y algo calimosos, hay densas nieblas en los montes del N.E.; entra el O. fresco y la mar con alto oleaje de fuera y blanca.

A las doce: atmósfera despejada y con débil bruma por los bajos del mar; horizontes con densos cúmulus los de N. á E. y brumosos los restantes; viento N. fresco que salta al O. gagaleno y la mar con oleaje y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera nubosa y brumosa; los horizontes están como la atmósfera; viento S.O. galeno y la mar con arrastre de fuera y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Nuevo Mahonés,* una corbeta y el cañonero *Alsedo.*

Salidas: El vapor-correo *Unión* y una polacra goleta.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 17

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa, arrebolada y con nymbus en cruz; los horizontes se hallan como la atmósfera y con cúmulus el del N.E.; viento N.E. galeno y la mar con arrastre del S. y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Durante la noche anterior el vapor correo *Cabrera;* hoy dos faluchos y una balandra.

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca.

Dia 15 de Junio de 1892.

Almendrón	de	'	á	56'	ptas.	qq.
Trigo	»	16'	»	16'50	»	c.ª
Candeal	»	17'50	»	18'	»	»
Cebada del país	»	9'	»	10'50	»	»
Id. forastera	»	9'	»	9'50	»	»
Avena del país	»	7'	»	8'	»	»
Id. forastera	»	7'	»	7'50	»	»
Habas para cocer	»	17'	»	18'	»	»
Id. ordinarias	»	13'	»	14'50	»	»
Id. para ganado	»	12'	»	14'	»	»
Garbanzos	»	18'	»	20'	»	»
Habichuelas blancas	»	27'	»	28'	»	»
Id. negras	»	22'	»	24'	»	»
Frijoles	»	29'	»	30'	»	»
Maiz	»	15'50	»	16'50	»	»
Higos pasos	»	'	»	'	»	qq.
Cerdos cebados	»	'	»	'	»	@

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	106'50
	Cambio Mallorquín	65'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'
	Alumbrado por Gas	103'
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	83'
	Bonos Municipales	24'
	La Isleña Marítima	45'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	72'
	4 p. % amortizable	80'40
	Cubas (86)	105'15
	Banco de España	377'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. % interior	72'27
	4 p. % exterior	75'55
	4 p. % amort.	88'37
	Cubas (86)	105'25
	Cubas (90)	96'30
	Coloniales	
	Norte de España	43'50
	Francia	
	Francos	12'50
Madrid		72'40
París		67'28
Renta francesa		
Lóndres		

Noticias marítimas

En los arsenales de la casa Armstrong, en Tyne, se está construyendo un vapor, que se denominará *Progrés,* encargado por la Compañía del canal de Suez.

Este barco tiene por único objeto ponerse al servicio de los vapores cargados de petróleo, cuya travesía por el canal estaba prohibida: está dotado de una máquina de gran fuerza, pudiendo, por lo tanto, remolcar á cualquiera de dichos buques que sufra averías dentro del canal, y en caso de que las circunstancias lo exijan, como va provisto de bombas centrífugas y de tanques en sus bodegas, en poco tiempo podrá trasladar á su bordo quinientas toneladas de petróleo.

Por último, y en previsión de que el aceite conducido por los vapores tanques, pudiera derramarse, extendiéndose sobre las aguas del canal, el *Progrés* lleva á bordo unos flotadores de un sistema especial que aprovechando la tranquilidad de las aguas, aislaría el espacio supercial en que se extendiera el petróleo, pudiendo recogerlo á su bordo para evitar un incendio.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 15 á las 5'45 t.

El día 26 regresará la corte á Madrid.

Se han destinado 100.000 pesetas para socorrer las víctimas de las inundaciones de Matanzas.

La solemnidad del dia se celebra sin novedad, con la mayor concurrencia.

Madrid 16 á las 8 n.

Han sido condenados en Barcelona, por el Consejo de Guerra algunos obreros de *La Maquinista* que hicieron coacción sobre sus compañeros.

Se aconseja con carácter oficioso, que es imposible formar concepto referente al resultado de las conferencias de París, respecto á tratados, por ser secretas las deliberaciones.

Confíase en obtener el tipo hasta 15 grados para los vinos de España.

Bibliografía

Contratos administrativos militares.—Una nueva prueba de su amor al estudio y de sus aficiones literarias nos ha dado el joven oficial de Administración militar D. Eusebio Pascual y Bauzá con esa publicación.

Examinamos el ejemplar con que nos ha obsequiado y nos admira la tarea que representa.

Solo una constancia nada comun en anotar lo que la práctica ofrece, puede reunir el círculo de observaciones con que enriquece el Sr. Pascual su obra, destinada en nuestro humilde concepto á prestar grandisimo servicio, á poco que se atiendan las apreciaciones que la esperiencia del autor consigna.

Después de hacer breve historia sobre la manera como han venido celebrándose los contratos administrativos militares, emprende el joven autor el análisis del Reglamento vigente en esa materia, y con la convicción del hombre experimentado hace observar deficiencias, señala puntos vulnerables que se prestan á controversia entre el asentista y la Administración y pone de relieve lo que en su opinión debe conservarse ó ampliarse. Y lo hace en forma tal y en estilo tan claro y elocuente que á la lectura de sus apreciaciones sigue la convicción mas absoluta.

No habremos de estrañar, pues, que esta obra sea recibida con entusiasmo por los compañeros del Sr. Pascual, ya que además de lo dicho resuelve dificultades que solo un perfecto conocimiento de la legislación puede aclarar.

Completa este libro un Indice cronológico de las disposiciones que han regido y rigen en los contratos desde 1705 hasta nuestros dias; y con esto está dicho el tiempo y el estudio que habrá empleado nuestro querido amigo.

Por ello le felicitamos; y mas que á él al cuerpo administrativo del Ejército que se envanece de contar con oficiales tan ilustrados.

TEMPORADA DE VERANO

GRAN HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES

EN BARCELONA

Este acreditado establecimiento, para facilitar la concurrencia á los baños de mar y la visita de esta ciudad, ha resuelto hacer una notable rebaja en los precios normales que actualmente rigen.—Por lo tanto, participa á su habitual clientela y al público en general, que, á contar desde el 15 de corriente Junio hasta el 30 de Septiembre quedarán considerablemente disminuidos dichos precios, estando, por consiguiente, al alcance de todas las fortunas.—Ultimamente se han hecho algunas reformas que redundan en beneficio y comodidad del pasajero. 514

LINIMENTO GÉNEAU



40 Años de Exito

No mas FUEGO No mas Peladuras

Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo cura rapida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y males de garganta.

Ante MESTIVIER y Cia, 275, calle St-Honore, Paris y en todas las farmacias. 519

PARA MONTEVIDEO

directamente

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad posible la corbeta FRANCISCA NADAL. Admite un resto de carga á flete.

Para informes dirigirse á los Sres. Jaume y Mir, Campo Santo 55. 484 9

Sucesores de DOUX AINÉ

San Nicolás 21, Esquina de Verí 1

GRAN LIQUIDACION de los artículos de óptica, instrumentos de náutica, estampas, cromos, reloj s de pared, de sobre mesa y de bolsillo; muebles en roperos, cómodas, mesas, camas, y otras clases de chicarandana, caoba, nogal y otras maderas finas; como tambien hay gran surtido de chapas y en piezas de todas clases de maderas finas.

Listones dorados y barnizados; gran surtido de lunas para espejos. Tambien en dicha casa se azogan lunas. 497

San Nicolás 21 y Verí núm. 1.

Se desea comprar un

perro ó perra, de casta grande. En el Terreno, tienda de la Sra. Pereta, darán razón del comprador. 520

JARABE VERMIFUGO

del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 22

LICOR DE BREA

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios: bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc — 4 reales frasco. Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura. 75 35

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

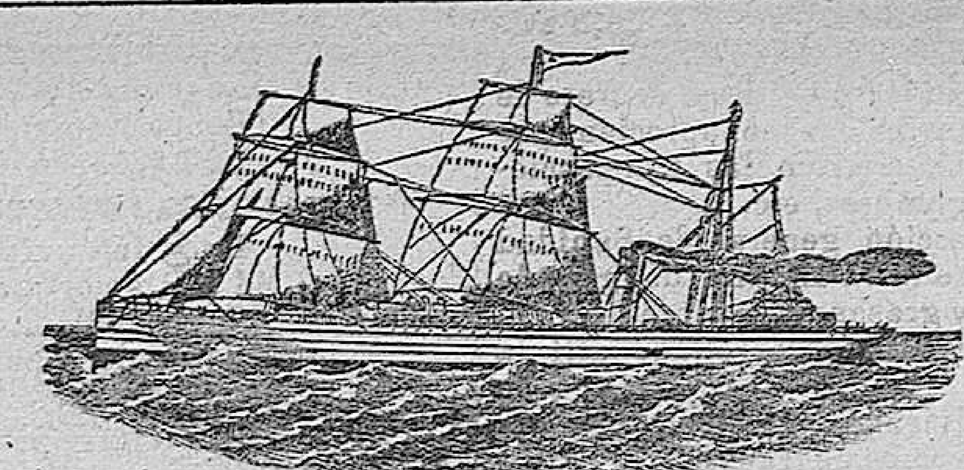
El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

No. 2 1



Vapor directo desde Palma á las Antillas

Línea de vapores trasatlánticos de Pinillos Sáenz y C.ª

Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS, con escala en MATANZAS, MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de este puerto el día 21 del corriente, el nuevo y grandioso vapor español

CONDE WIFREDO

Capitán, D. JUAN ABRISQUETA

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Consignatarios: Martinez y Planas San Juan, 20, Palma.

NOTA: Se suplica á los Sres. Cargadores se sirvan dar aviso con la debida anticipación á los consignatarios de esta plaza, de las mercancías que tengan que embarcar, con el fin de evitar tengan éstas que ser rechazadas por falta de cabida á bordo. 496 5

AVISO IMPORTANTE

á los padres de familia

A instancias de varios amigos, y con el fin de complacer á ciertos padres, el joven profesor, don José Llobera y Martorell, ha abierto, en su colegio recientemente instalado en la calle de Ca'n Ripoll número 5, una clase de primer y segundo curso de latín, otra de Geografía é Historia de España, y otra de preparación para los que en el mes de Setiembre hayan de ingresar en el Instituto.

Dicho profesor se ha propuesto agotar todas sus fuerzas para salir victorioso en su empresa.
504 8—5

IMPORTANTE

Se vende á precio reducido un cono (cubell) de abeto sueco, de 3 pulgadas de grueso, de 5 palmos de alto y otros tantos de ancho en su base, sujeto por 18 aros de hierro de 66 líneas de ancho, de cabida de unos 220 cuartines y trabajo de primer órden en todos sus detalles. Dicho cono está listo para colocarlo en seguida, pues no ha estado colocado nunca. Para informes D. Antonio Fiol, en Petra. 512 8—4

Venta á voluntad de su

dueño de las dos botigas y entresuelo de la calle de la Paz, números 11, 13 y 15. Informarán calle de la Unión n.º 43, piso 2.º 467 5

Bragueros GIRALT

Permiten por su mecanismo regulador su adopción á toda clase de hernias. Son los únicos con privilegio esclusivo en España y los Estados Unidos. Su depósito San Miguel 58. 407 12



2

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SEQUAH HABLA-SEQUAH HABLA

Á LOS QUE SUFRAN DE

REUMATISMO, Á LOS COJOS É INVÁLIDOS

Á LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE

Y Á TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRÓNICAS

NO PERDER LA OPORTUNIDAD

A las 10 y 1|2 todas las mañanas — **A las 8 todas las noches**

En la Plaza del Mercado.

375

Palma: Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert.